



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ

29.09.22 3.800

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciada **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – setecientos veintiocho – dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468), Compareció personalmente: **PAK YAN NG**, varón. Nacionalizado panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número **N- VEINTE-MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (N-20-1545)** residente en la ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, actuando en su condición de **APODERADO GENERAL** de la **FUNDACIÓN KIM LEONG**, Fundación debidamente inscrita al Folio N° veinticinco millones treinta y seis mil seiscientos cuatro (25036604), Sección de Persona Jurídica del Registro Público; personas a quien conozco, y bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385)** del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestó lo siguiente:

Yo, **PAK YAN NG**, ciudadano naturalizado panameño, mayor de edad, residente en la ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, con cédula de identidad personal número **N- VEINTE-MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (N-20-1545)** actuando en mi condición de **APODERADO GENERAL** de la **FUNDACION KIM LEONG, FUNDACION PRIVADA** inscrita en el Folio N° veinticinco millones treinta y seis mil seiscientos cuatro (25036604) de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público; promotora del Proyecto denominado **RECONSTRUCCION DE EDIFICIO COMERCIAL**, a desarrollar sobre las fincas QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (15875) y DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA (17290) ambas con código de ubicación cuatro mil quinientos uno (4501), ubicadas en el corregimiento de David, Distrito de David; declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo No. Ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. Cuarenta y uno (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).-----

Para constancia firmo esta declaración jurada en la ciudad de David, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).  
La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Dado en la ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

#### EL COMPARECIENTE

**PAK YAN NG**

**Cédula:**

*PAK NG*  
*N-20-1545*



La Suscrita, **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-728-2468, \***CERTIFICA**:- Que ante mí, compareció personalmente **PAK YAN NG** con cédula de identidad personal número **N- VEINTE-MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (N-20-1545)**, quien rindió, y firmó la presente Declaración Jurada, en presencia de los testigos que suscriben, Ana Marlenis González Miranda (y) Lourdes Ibeth Murgas Sánchez, mujeres, panameñas, mayores de edad, soltera y casada, hábiles de este circuito, ceduladas número cuatro- doscientos cinco- trescientos cuarenta y cuatro (4-205-344 (y) cuatro- doscientos doce- setecientos tres (4-212-703), de lo cual doy fe. David, 16 de septiembre de 2022.

*PAK NG*

*Glendy Lorena Castillo Lopez de Osgian*  
Notaria Pública Tercera

*PAK NG*

